



Municipalidad de Mattaldi
PROVINCIA DE CÓRDOBA

RESOLUCION N° 1885-012-2026

DEPARTAMENTO EJECUTIVO:

V I S T O :

Nota enviada por Sergio Daniel GASTALDI, solicitando autorización para realizar una fiesta de 15 años, en las instalaciones del Club Atlético y Cultural Mattaldi, el día 07 de marzo de 2026.

Y habiéndose adjuntado contrato de locación y póliza de seguro correspondiente.

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MATTALDI

R E S U E L V E:

Artículo 1° AUTORIZAR a Sergio Daniel GASTALDI, para realizar una fiesta de quince años, el día 07 de marzo de 2026, en el salón de fiesta del C.A.C.M. ubicado en calle San José N° 411, según horarios cubiertos por personal Policial, en caso de no concurrir personal Policial, la presente autorización carecerá de validez.-

Artículo 2° Remitir copia de la presente a los solicitantes de lo dispuesto en el artículo anterior para su conocimiento.-

Artículo 3° **COMUNÍQUESE**, Dése al Registro Municipal y ARCHÍVESE.

MATTALDI – Cba., 26 de FEBRERO de 2026.-